

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

6.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

En la ciudad de Guayaquil, la compañía anónima EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA, mediante Escritura Pública Autorizada por el notario público trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, el veintinueve de abril de dos mil tres tiene por objeto principal a la actividad de extracción de oro, a la actividad de extracción de plata, y a todas sus fases, siendo toda su producción exportada al exterior. El veinte de junio de dos mil trece se aumenta el capital en la suma de UN MILLÓN DOS CIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, mediante escritura de aumento de capital protocolizada antes el Dr. PIERO AYCART VINCENZINI Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, con lo cual el Capital Suscrito queda en la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$1.766.347,00) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Con fecha 20 de junio de dos mil trece, toma nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0007569 emitida el VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, por el AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE DE COMPANIA DE GUAYAQUIL.

7.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados en US\$ Dólares como resultado del proceso de la dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los mismos han sido preparados en forma explícita y sin reserva de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. y el Estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero del 2013, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013, los Estados de Resultados Integrales de las operaciones y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados con preparación de peritos evaluadores, utilizando la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Constituye Movimientos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Depósitos en Bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de Caja.

C) BANCOS.

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales o conjuntas, autógrafas o electrónicas, y siempre a nombre de la compañía.

Las conciliaciones bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los estados financieros.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (compra, venta) sus erogaciones de pago se harán estrictamente con la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

D) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la empresa y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

Todos los bienes que vende la compañía son manejados en las mejores condiciones para la empresa, tanto las exportaciones como las ventas en el país, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

E) INVENTARIO

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la NIC 2.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del Costo Promedio de Adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Las bajas en las cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias. Se deberá llevar un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que el contador general deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

Los materiales y suministros se registrarán al costo de adquisición y su importe se consignará como un gasto en el período que se incurra.

El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

F) ACTIVO FIJO.

Las propiedades, planta y equipo son registradas en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión para el deterioro.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el Valor en Libros del Activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

No se dejará Valor Residual en Equipos de Computación, Muebles y Enseres e Instalaciones debido a que estos bienes al término de su vida útil se los puede chatarizar o donarlos. Así mismo se registrarán en contabilidad como Equipo de Cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a la Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo.

Los costos de Propiedades, Plantas y Equipos se deprecian de acuerdo con el Método de Línea recta en función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Plantas y Equipo, con el respectivo porcentaje de depreciación:

CUENTA CONTABLE

Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%
Edificios	5%

G) OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan Pasivos Financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor del mismo se reconoce en el Estado de Resultados Integrales durante el período del préstamo, usando el Método de Interés Efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como Pasivo Corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las Cuentas por Pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar son registradas a su Costo Amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme lo pactado con los acreedores, lo que se debe reflejar en las respectivas órdenes de compra, y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y/o pagos.

H) IMPUESTOS

El valor por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, esto es para el año 2013 del 22%.

I) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

La compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

J) PASIVOS A LARGO PLAZO

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizable.

La contabilización de provisiones sociales, de jubilación y desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un Pasivo Corriente.

PATRIMONIO

K) CAPITAL SUSCRITO

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a Escritura Pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

L) RESERVAS

La cuenta de Reservas serán afectadas por las provisiones determinadas por Ley, así como las que la Junta General de Accionista decida crear, debidamente soportado mediante acta de Junta General de Accionistas.

La compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha Reserva alcance el 50% del Capital Pagado. La Reserva Legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

LL) RESULTADOS

Las cuentas ganancias o pérdida neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

M) INGRESOS

Se registran de acuerdo a la base del principio del devengado. De conformidad con lo que establece la NIC 18; ingresos de actividades ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catalogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

N) EGRESOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deben ser autorizados por la Gerencia General o por un funcionario delegado por la Gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (cheques o transferencias electrónicas sat) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos) a excepción de aquellos gastos realizados con fondo de caja chica.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el principio del devengado.

Con respecto a las remuneraciones, el contador deberá revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES

8.- CAJA Y BANCO

EL SALDO DE ESTA CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ES EL QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

US\$			
CAJAS CHICAS		6.908,23	
STATE TRUST BANK	100033490	64.915,20	
BANCO INTERNACIONAL	1210009015	992,50	
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	4-00402983	301,25	
PICHINCHA	3469987204	427,48	
PICHINCHA	3502921104	1.398,62	
TOTAL		74.943,28	

9.- CUENTAS POR COBRAR

	US\$DOLARES
CUENTAS POR COBRA RELACIONADAS	1.632.062,63
CTAS. POR COBRAR - CLIENTES	33.368,08
CTAS. POR COB. EMPLEADOS	70.406,12
ANTICIPO A PROVEEDORES GENERAL	141.493,25
OTROS PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	83.555,65
DEPOSITOS EN GARANTIA	34.298,13
CTAS. POR COBRAR ANTICIPOS	46.497,84
ANTICIPO UTILIDADES EMPLEADOS	15.056,02
(-)PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	(5.240,57)
TOTAL	2.051.497,15

10.- INVENTARIOS**US\$**

PRODUCTOS TERMINADOS	102.436,18
----------------------	------------

11.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

TERRENO	82.123,00
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	1.967.117,94
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENO)	214.523,47
MUEBLES Y ENSERES	9.061,44
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	17.545,21
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRASNP. Y CAMINERO	298.567,56
(-) DEPREC. ACUMUL. DE PROP., PLANTA Y EQ.	(482.512,64)
TOTAL	2.106.425,98

12.- ACTIVOS DIFERIDOS:**US\$**

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	17.821,28
IMPORTACIONES/ MERCADRÍAS EN TRÁNSITO	60.805,55
TOTAL	78.626,83

13.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	78.210,80
TOTAL	78.210,80

14- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>US\$</u>
ESTA COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:	
INVERSIONES A LARGO PLAZO (WAXEDY)	588.272,23
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR A L.P.(MINERA RELACIONADA SUDAMERICANA)	1.695914,99
TOTAL	<u>2.284.187,22</u>

15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>US\$</u>
PROVEEDORES	619.263,01
PROVEEDORES CANJE DE CHEQUES	346,13
PROVEEDORES SAGITARIO	4.476,20
OTRAS CTAS. POR PAG. PROVEEDORES (IMPORT.)	7.089,42
TOTAL	<u>631.174,76</u>

16.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	<u>US\$</u>
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.154,42
TARJETA DE CRÉDITO VISA BANKARD CORPORATIVA	18.831,92
TOTAL	<u>21.986,34</u>

17.-OBLIGACIONES CON LA ADMINIST. TRIBUTARIA	<u>US\$</u>
REGALÍAS, PATENTES, CONTRIBUCIONES POR PAGAR	107.900,59
RETENCIONES EN LA FUENTE E IVA POR PAGAR	61.185,19
TOTAL	<u>169.085,78</u>

18.-OBLIGACIONES CON EL IESS	<u>US\$</u>
APORTE PERSONAL 9,35%	9.016,85
APORTE PATRONAL 11,15%	10.948,82
IESS/IECE/SETEC 1%	964,95
IESS FONDO DE RESERVA	24.709,09
IESS PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	652,87
TOTAL	<u>46.292,58</u>

19.-CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	<u>US\$</u>
EXPOBONANZA S.A.	857.463,30
COMIMOLL CIA. LTDA.	388.914,58
LEGEMESA	57.272,10
RUMICURI	55.440,31
LINFIELD S.A.	<u>31.400,00</u>
TOTAL	<u>1.390.490,29</u>

20.-ANTICIPOS DE CLIENTES **US\$**
OTROS ANTICIPOS/TRANSFERENCIAS DE CLIENTES 327.202,72

TOTAL **327.202,72**

21.-GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR **US\$**

SUELDOS POR PAGAR 56.399,54
DÉCIMA TERCERA REMUNERACIÓN 12.579,02
DÉCIMA CUARTA REMUNERACIÓN 30.899,89
VACACIONES 53.882,12
LIQUIDACIONES LABORALES 333,14
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS 8.454,99
TOTAL **162.548,70**

22.-OTRAS CUENTAS POR PAGAR **US\$**

OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS **414.716,79**

TOTAL **414.716,79**

23.-PASIVOS NO CORRIENTES **US\$**

BENEFICIOS EMPLEADOS/JUBILAC. PATRONAL 58.142,00
OBLIGACIONES CON INSTITUC. FINANCIERAS 119.308,42
OBLIGACIONES CON INSTITUC. COMERCIALES 150.598,49
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO 175.000,00
OTRAS OBLIGACIONES POR ANTICIPO 350.291,69
TOTAL **853.340,60**

24.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Se registran con cargo a los resultados del año en que se causa por una cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

25.- IMPUESTO A LA RENTA

Se aplica la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre la utilidad gravable por el año 2013

26.-RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS

Los gastos son reconocidos en el ejercicio en que se devengan.

27.-CRITERIO DE EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de Principios de Contabilidad aplicables a un negocio en marcha (NEC), debo indicar que en este año 2013 la empresa tiene también elaborado sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales (NIIF) en consecuencia dichos estados financieros reflejan el efecto de ajustes de acuerdo a las NIIF, lo que permite que se reflejen los estados financieros a su valor real, lo que permite que la empresa esté en condiciones de continuar como una empresa transparente de acuerdo a las normas requeridas por la Superintendencia de Compañías.

28.- CAPITAL

Está constituido por un Capital Suscrito dividido en Acciones Ordinarias y Preferidas, nominativas e indivisibles en US\$ 1.766.347,00 siendo los accionistas:

RENGEL PIEDRA JORGE ALEJANDRO	521.549,00
RENGEL ESPINOZA JORGE OSWALDO	178.157,00
PIMENTEL VARAS CARLOS DIEGO	315.876,00
CALERO VASQUEZ PATRICIO FERNANDO	184.001,00
OTROS ACCIONISTAS MENORES	566.764,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	US\$ 1.766.347,00

29.- RESERVA LEGAL

Conforme al art. 297 de la ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del Capital Pagado, el saldo de esta Reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas, su valor es: US\$137.951,68

30.- UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta tiene un saldo de US\$ 308.736,08 producto de utilidades no distribuidas por los accionistas, valor que así mismo lo pueden utilizar para aumento de capital o cubrir pérdidas.

31.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIF:

Vemos que de este resultado encontramos el valor de US\$ 0,00

32.- OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION

Utilizando un muestreo para la revisión de los documentos y de acuerdo con los registros contables correspondientes, se observa que la empresa ha cumplido con la obligación de retener, declarar, emitir certificados de retención y con el pago mensual de las retenciones hechas, en el mes inmediato anterior en los lugares señalados para ello. Como agente de percepción también han presentado las respectivas declaraciones mensuales. La verificación de la exactitud de las retenciones en la fuente será hecha por los fedatarios del servicio de rentas internas.

33.- EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2013, debemos indicar, que en la información de los estados financieros, no ha ocurrido hechos relevantes que tengamos que comentar, indicando que ya se implemento en los estados financieros las NIIF en este periodo 2013, además debo indicar que en este período del 2013, la compañía EXPAUSA S.A. aumentó su capital por US\$1.241.565,00

34.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 la compañía no presenta saldos en los Activos y Pasivos Contingentes.

35.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2013 la Conciliación Tributaria es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA 2013	US\$ DOLARES
Utilidad del Ejercicio	546.454,12
(-) 15% Participación Trabajadores	81.968,12
(+) Gastos No Deducibles locales	105.982,46
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	30.962,64
Utilidad Gravable	539.505,82
22% y 12% Impuesto Renta Causado	85.325,96
-Retenciones en la Fuente	1.131,00
(-) anticipo determinado anterior (2012)	69.579,58
(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determ.	15.746,40
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	1.131,00
(-) Crédito Tributario por impuesto a la salida de capitales	9.762,22
Impuesto a la Renta a Pagar	7.115,18